

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2018 DE INMOBILIARIA TORRES LEON S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, Estatutos de la Empresa se ha procedido a la revisión de los estados financieros y anexos del año 2018 correspondiente a Inmobiliaria Torres León S.A.

Del estudio y revisión de los Estado Financieros, en el Estado de Pérdidas y Ganancias se establece que los ingresos se producen por la venta de un lotes de terreno y arriendos que genera el inmueble de la empresa, ubicado en la calle Benigno Malo, en este año no existe actividad de construcción, con excepción de los trabajos y adecuaciones efectuadas en el Inmueble de la calle Benigno Malo y Vega Muñoz y así como varios trabajos de mantenimiento y adecuación de las calles, lotes linderos etc.

En el rubro de egresos se considera los sueldos, que por cierto han disminuido, adecuación de las obras como son vías aceras alcantarillado instalaciones telefónicas instalaciones eléctricas cerramientos, **pago de impuestos prediales, bomberos, tasa de seguridad, etc, que cada vez se incrementan y también por el pago de obras efectuadas por la municipalidad de Cuenca.**

De la revisión de los documentos presentados me permito indicar que se han registrado apegados a las normas contables aceptadas.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas, quedando siempre a las órdenes para cualquier inquietud.

Atentamente,



Ing. Com. Maria Ximena Torres Jerves
COMISARIO